



Sector eléctrico señala riesgos por los anuncios del Gobierno

Las señales de intervención a los reguladores y no exploración generan preocupación.

Daniela Morales Soler

EN MEDIO DE las polémicas que atraviesa el Ministerio de Minas y Energía por la decisión de no otorgar nuevos contratos de exploración y producción de petróleo y gas, se han generado una serie de preocupaciones en el sector eléctrico también.

Esto relacionado con dos temas principales: la subasta de cargo por confiabilidad y el abastecimiento de gas natural para la generación térmica.

Con respecto al primer tema, sectores han pedido que se presenten las bases para una subasta de cargo por confiabilidad, puesto que se estima que haya un déficit entre 2025 y 2026, de acuerdo con las proyecciones de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), como se observa en el gráfico.

Por eso para abastecer esta demanda que quedaría sin ser atendida, gremios, empresas y expertos han señalado la necesidad inaplazable de sacar al mercado una subasta de energía en firme que evite un escenario de desatención. Sin embargo, con la atención centrada en otros temas de la cartera, esto parece haber pasado a un segundo plano.

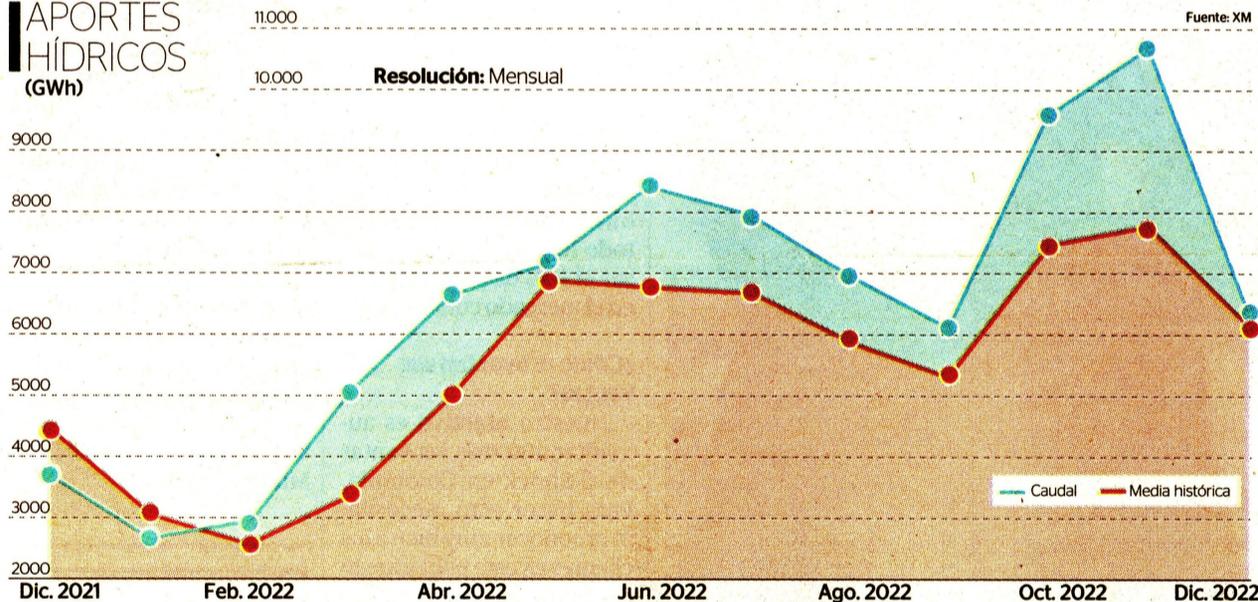
Si bien la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) confirmó a Portafolio que se está avanzando en el documento para que este salga al mercado y que plantearía las condiciones para esta licitación, hasta el momento no ha salido. Adicionalmente, el presidente Gustavo Petro señaló en su cuenta de Twitter que retomará "las funciones de control y políticas generales de administración de servicios públicos que la presidencia había delegado en las comisiones reguladoras".

De acuerdo con Nicolás Arboleda, asociado senior de Baker McKenzie en temas minero energéticos,



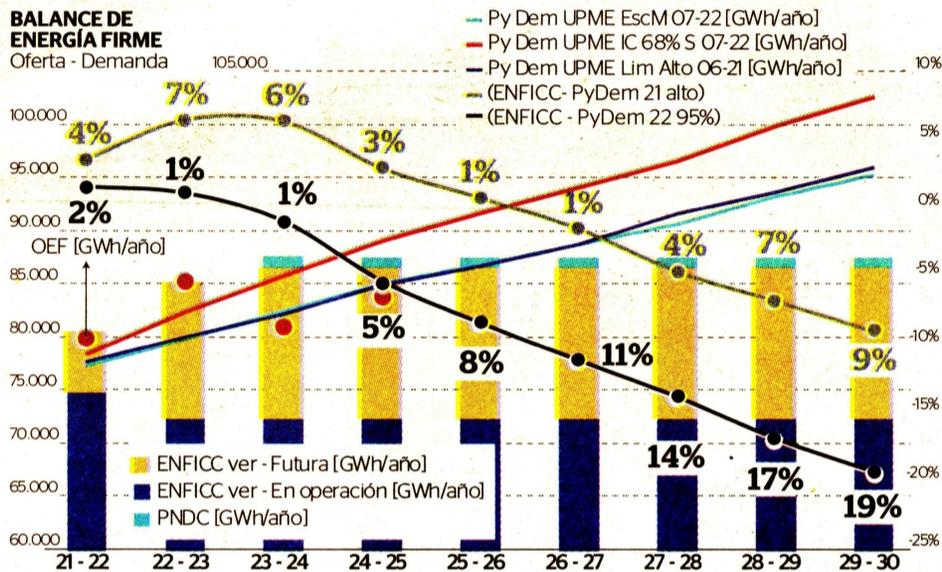
Si no se hace una subasta en el primer semestre, la situación puede ser muy compleja de 2025 en adelante".

APORTES HÍDRICOS (GWh)



para hacer esto, el presidente tendría dos discusiones. La primera de ellas es si el presidente puede tomar todas las funciones o solo algunas, dado que por Ley se delegaron todas. La segunda sería cómo retomaría las funciones, dado que fueron otorgadas por ley, es probable que por medio de un decreto no pueda reasumirlas, sino que deba hacer trámite por el Congreso.

Ahora bien, Arboleda señala que en caso de que se declarara emergencia económica, el Presidente podría saltarse el paso por el Congreso. Sin embargo, esto podría ser demandado



dado que rompe principios de independencia administrativa.

De hecho, la Comisión emitió un comunicado en el que expresa que "los organismos reguladores deben tener una naturaleza independiente para asegurar que sus decisiones sean objetivas, imparciales, consistentes y técnicas. Esto permite que los agentes regulados, así como el público en general, perciban objetividad, neutralidad y transparencia por parte del Estado".

Una posible intervención dejaría, nuevamente, en riesgo el avance de la su-



Los reguladores deben tener una naturaleza independiente para asegurar que sus decisiones sean objetivas (...) y técnicas".

basta. "Si no se hace una subasta, la situación puede ser muy compleja de 2025 en adelante", señaló Alejandro Castañeda, presidente de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras Térmicas, Andeg.

Sin embargo, uno de los riesgos adicionales que se suma a esta situación es que los proyectos que estaban programados para ingresar al Sistema Interconectado Nacional, como los de las subastas de 2019. Muchos de estos han mostrado retrasos en su avance, por motivos relacionados con la licencia ambiental y negociaciones con las comunida-

SE ALERTA UN 'NIÑO'

Tras más de dos años de intensas lluvias, uno de los efectos que se espera que se produzca en los próximos meses un fenómeno del Niño, es decir que haya sequías. Dentro de los efectos que esto tiene es que los embalses tengan una caída en sus niveles, poniendo en riesgo la generación hidráulica.

En parte, esto ya se está reflejando en los aportes hídricos, este se acerca a la media histórica, teniendo una caída en los últimos meses, de acuerdo con los datos de XM, operador del mercado eléctrico. Esto en parte está explicando los altos precios de la energía en bolsa. A eso se suma que los proyectos de La Guajira no han entrado para dar tranquilidad al sistema.

des. Este es el caso de la Colectora, la línea de transmisión que conectará los proyectos renovables no convencionales que se están construyendo en La Guajira.

Ahora bien, el tema de la generación térmica también ha generado preocupación por la decisión de no otorgar nuevos contratos de exploración de petróleo y gas. Según el más reciente Informe del Mercado de Gas Natural 2022 - 2027 del Gestor de Mercado de Gas Natural, la generación térmica es el segundo gran consumidor, después de la industria.

Para 2023, la contratación de gas para este sector representa 30% del total.

Esto quiere decir que en un escenario de déficit de gas natural, uno de los grandes afectados sería la generación eléctrica. De hecho, Castañeda señala que ya se evidencia un déficit para 2027 en gas natural, que podría ser subsanado con la Regasificadora del Pacífico, que aún no ha sido asignada.

Castañeda apuntó que el riesgo de un desabastecimiento genera incertidumbre a los inversionistas, por lo que la expansión del sistema podría no darse en la misma medida que la demanda lo requiere. ☐